CONSTANCIA. Septiembre 06 de 2021. A Despacho de la señora Juez para resolver lo pertinente.

MARÍA CONSUELO QUINTERO VERGARA
Oficial Mayor- Sustanciadora

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES CALDAS

Manizales Caldas, septiembre nueve (09) de dos mil veintiuno (2021).

Radicado 2021-150 (VS. Alimentos Menor)

Se agrega al proceso para que obre en el mismo, el "Informe de Valoración Socio-Familiar" – dentro de proceso de Protección – Restablecimiento de Derechos- recibido del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar de esta ciudad el 06-09-2021, para los fines legales pertinentes.

Si es de interés de alguna de las partes o intervinientes en el proceso, enterarse personalmente del contenido de dicho documento, previa solicitud se le enviará a su correo electrónico.

NOTÍFIQUESE

PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA
JUEZ

mcqv.

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
MANIZALES – CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 160 el 10 de septiembre de 2021.

ILDA NORA GIRALDO SALAZAR
Secretaria